



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

Código:

Apo.4.1.4Fr002

Fecha

19/11/2012

Versión

5

Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRA1 RADICADO No.: CP -

CONS. 4

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.

3

320

2020

BIT O DOCUMENTO IDENTIFICACION CONTRATISTA

52952595



Radicado: 2-2021-004920

Bogotá D.C., 3 de febrero de 2021 21:59

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O
CONVENIO

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE SOPORTE ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO PARA COLABORAR EN LA ATENCIÓN DE LAS DIFERENTES TAREAS A CARGO DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO COMO ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE PENSIONES DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES EN EL MARCO DEL MODELO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL FONPET

No. Compromisos

160620

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

23/10/2020

NOMBRE CONTRATISTA

LUZ ANDREA RUIZ GALICIA

VALOR DEL CONTRATO

58,828,531.00

VR DEL CONTRATO MAS ADICIONES

58,828,531.00

VALOR ADICIONES

.00

TOPE MINIMO DE SEGURIDAD SOCIAL

FECHA ACTA DE INICIO:

26/10/2020

I.B.C.

2,094,845

SALUD

261,900

FECHA DE FINAL

30/09/2021

PENSION

335,200

A.R.L.

10,900

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

No.	Tipo de Pago	No.	Condicion del Pago	Aclaracion del Pago	Valor de Pago	Iva Aplicado	Valor IVA	Valor Amortizacion Anticipada	Total Pago
1	INFORME NO.	4	PERIODO	PAGO MES DE ENERO DE 2021	5,237,112.00	0 %	.00		5,237,112.00
				TOTALES	5,237,112.00		.00		

TOTAL A PAGAR 5,237,112.00

PERIODO PAGADO - APORTES SEGURIDAD SOCIAL ENERO DEL AÑO 2021

PLANILLA No. 7778795263

Anexos y No. de Folios

Factura		Cuenta de Cobro		Declaracion juramentada Seguridad Social	1
Otros anexos o Folios	13	Entrada a Almacen		Constancias de pago de la seguridad social	1
Total de Folios Anexos					15

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

Se firma a los 1 dias del mes de Febrero del año 2021

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA:

NOMBRE: MARIA VIRGINIA JORDAN QUINTERO

CARGO: DIRECTORA

CEDULA: 67020057

Fecha creación Cumplido 01-02-2021

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	1 de 4

CONTENIDO DEL INFORME

1. Condiciones del Contrato1
2. Objeto del Contrato1
3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.320-2020
Nombre del Contratista: **Luz Andrea Ruiz Galicia**
Periodo informe: Enero 1° al 31 de 2021
Supervisor: Maria Virginia Jordán Quintero
Área perteneciente: Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social

2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales de soporte administrativo y operativo para colaborar en la atención de diferentes tareas a cargo del Ministerio de Hacienda y Crédito Público como administrador del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales en el marco del modelo de administración financiera del FONPET.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

1. ***Apoyar desde el área de su competencia los temas administrativos y operativos relacionados con el retiro y la devolución de recursos del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales – FONPET.***

En el presente mes se apoyó en la revisión de las solicitudes de retiro de recursos presentadas por las entidades territoriales. En el informe de actividades se detalla la gestión realizada.

2. ***Apoyar la implementación de los procedimientos necesarios para tramitar las solicitudes de los nuevos retiros establecidos en el FONPET, los cuales son: Excedentes acumulados en el Sector Salud del FONPET, diferentes a los de Lotto en línea, el retiro de los recursos excedentes acumulados en el Sector Educación, y recursos excedentes en el Sector Propósito General. Así mismo en lo que respecta a los retiros por Consignación Errónea, Conpes Social y distribución del SGP, retiros del Sector Salud – Lotto en línea, bonos y nómina de pensionados***

Se dio cumplimiento a esta actividad de apoyo. En el informe de actividades se

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	2 de 4

detalla la gestión realizada.

3. Apoyar los procesos de fortalecimiento técnico en lo que respecta a las nuevas herramientas tecnológicas que se encuentran disponibles en el FONPET para elevar las solicitudes de retiro en línea mediante la sede electrónica del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Se apoyó en la atención de consultas por correo electrónico a los distintos usuarios del FONPET, relacionadas con las solicitudes de excedentes presentadas mediante la sede electrónica. En el informe de actividades se detalla la gestión realizada.

4. Apoyar en la atención de las consultas telefónicas, por correo electrónico y presencial de los representantes legales de las entidades territoriales o a sus delegados y a los distintos usuarios del FONPET, relacionadas con el cumplimiento de las obligaciones del régimen pensional, cumplimiento de los aportes y el respectivo envío de la información que requiere el Programa de Historias Laborales, como requisitos para el trámite de retiro de recursos.

Se apoyó en la atención telefónica y mediante correo electrónico a los representantes legales o funcionarios de las entidades territoriales, en cuanto al cumplimiento de requisitos del FONPET y el estado de otro tipo de solicitudes. En el informe de actividades se detalla la gestión realizada.

5. Proyectar para firma del Coordinador del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales – FONPET o del Director General de la DGRESS, las respuestas a las solicitudes elevadas por las entidades territoriales relacionadas con los trámites de retiros de recursos del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales – FONPET.

Se dio cumplimiento a la presente actividad, mediante la elaboración de las comunicaciones correspondientes de acuerdo con los trámites a cargo. En el informe de actividades se detalla la gestión realizada.

6. Realizar el cambio de estado de “REDENCIÓN FONPET” a “REDIMIDO FONPET” a los bonos pensionales tramitados con recursos del FONPET, en la página del Sistema de Bonos Pensionales – OBP.

Se dio cumplimiento a esta actividad de apoyo. En el informe de actividades se detalla la gestión realizada.

7. Participar en la actualización y mejoras de los trámites de retiro en línea que se encuentran disponibles en la sede electrónica del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Se dio cumplimiento a esta actividad de apoyo. En el informe de actividades se detalla la gestión realizada.

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	3 de 4

8. Participar en el proceso de implementación y seguimiento del Proyecto de los trámites de retiro de recursos en línea del FONPET, esto comprende la totalidad de los trámites en la sede electrónica.

Se dio cumplimiento a esta actividad de apoyo. En el informe de actividades se detalla la gestión realizada.

9. Suministrar apoyo en la implementación del Módulo de Retiros del FONPET, en el Sistema Único de Pasivos Pensionales Territoriales – SUPPT, lo cual incluye la realización de pruebas, formulación de hallazgos y capacitación relacionada con el funcionamiento del aplicativo.

Se dio cumplimiento a esta actividad de apoyo y se realizó la revisión de tareas pendientes.

10. Apoyar la validación y verificación de los requisitos habilitantes mediante el Sistema Integrado Electrónico Documental – SIED, distribuidos en los siguientes bloques 1) Certificaciones de Pensiones. 2) Cumplimiento Régimen Pensional y Venta de Activos, y 3) Soportes Cumplimiento Pago de Seguridad Social, acorde a la normatividad vigente.

Se dio cumplimiento a esta actividad de apoyo. En el informe de actividades se detalla la gestión realizada.

11. Apoyar la operación y uso del módulo de Atención al Cliente del SIF para llevar el registro de la atención brindada a las Entidades Territoriales.

Se dio cumplimiento a esta actividad de apoyo. En el informe de actividades se detalla la gestión realizada.

12. Apoyar el procedimiento de creación y actualización de los usuarios de las entidades territoriales para el acceso a las consultas del Sistema de Información del FONPET.

Se apoyó en la creación, modificación y actualización del archivo de Excel que contiene los datos de usuarios autorizados por las entidades territoriales para acceder a las consultas del FONPET. En el informe de actividades se detalla la gestión realizada.

13. Presentar informes mensuales en los que se describa las actividades realizadas frente a cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato.

Se presenta informe de actividades realizadas del 1° al 31 de enero de 2021.

	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	4 de 4

14. Presentar informe final con la descripción y análisis de cada una de las actividades realizadas, así como las respectivas recomendaciones a seguir por cada una de las actividades.

Este informe se presenta al finalizar el contrato.

15. Las demás que sean propias de la ejecución del objeto del presente contrato y sean asignadas por el supervisor del mismo.

Se dio cumplimiento a la presente actividad. En el informe de actividades se detalla la gestión realizada.

Productos del contrato

- **Presentar informes mensuales en los que se describa las actividades realizadas frente a cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato.**

Avance:

Anexo al presente informe se detallan las actividades realizadas del 1° al 31 de enero de 2021.

- **Presentar informe final con la descripción y análisis de cada una de las actividades realizadas, así como las respectivas recomendaciones a seguir por cada una de las actividades.**

Avance:

Este informe se presenta al finalizar el contrato.

**FIRMA CONTRATISTA
LUZ ANDREA RUIZ GALICIA**

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

**FIRMA SUPERVISOR
MARIA VIRGINIA JORDÁN QUINTERO**

Bogotá, febrero 1° de 2021

Señores

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Dra. Maria Virginia Jordán Quintero

Supervisora Contrato

Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social

Carrera 8 No. 6-64 piso 3

Bogotá, D.C.

Asunto: Entrega informe de actividades Contrato No. 3.320-2020

Respetada doctora:

De acuerdo con el asunto en mención me permito adjuntar a la presente, informe mensual e informe de ejecución y supervisión de actividades del 1° al 31 de enero de 2021, junto con los documentos que soportan el aporte en el Sistema de Seguridad Social Salud Total EPS y Porvenir del mismo mes.

Cordial saludo,

LUZ ANDREA RUIZ GALICIA

C.C. 52.952.595 de Bogotá

Teléfonos: 314-3892336

Contratista

Anexos: () folios

CONTRATO NÚMERO: 3.320 – 2020**CORTE: Enero 1° al 31 de 2021**

De acuerdo al contrato No. 3.320-2020 que tiene por objeto prestar servicios profesionales de soporte administrativo y operativo para colaborar en la atención de diferentes tareas a cargo del Ministerio de Hacienda y Crédito Público como administrador del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales en el marco del modelo de administración financiera del FONPET, a continuación presento las actividades realizadas a la fecha de corte:

DESARROLLO DE ACTIVIDADES**Obligación No. 1:**

Apoyar desde el área de su competencia, los temas administrativos y operativos relacionados con el retiro y la devolución de recursos del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales – FONPET.

RESUMEN GESTIÓN			
TIPO DE RETIRO	SOLICITUDES ENTREGADAS/PENDIENTES DICIEMBRE/2020	GESTIÓN ENERO/2021 TRAMITADO/ AUTORIZADO/RECHAZADO	SOLICITUDES PENDIENTES A ENERO/2021
Solicitud de retiro de recursos excedentes del FONPET, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1068 de 2015 – Decreto Único adicionado mediante el Decreto 117 de 2017. <u>Año 2019</u>	8	2	6
Solicitud de retiro de recursos excedentes del FONPET, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1068 de 2015 – Decreto Único adicionado mediante el Decreto 117 de 2017. <u>Año 2020</u>	102	26	76

Para los trámites indicados en la anterior relación, se realizó la respectiva validación, elaboración de lista de chequeo, verificación cumplimiento de requisitos y envío al SUPPT para aprobación. Para las que presentaban alguna inconsistencia se realizó el respectivo rechazo por la Sede Electrónica – SIED.

Estado actual solicitudes de retiro año 2019:

N° Radicado	Departamento	Entidad Territorial	No. resolución	Fecha Resolución	ESTADO
1-2019-080131	NORTE DE SANTANDER	PUERTO SANTANDER	3633	9 de octubre de 2019	29/11/2020 Se reiteró con radicado 2-2020-062452 última comunicación remitida a la entidad.
1-2019-085716	SANTANDER	GÁMBITA	3921	23 de octubre de 2019	29/11/2020 Se reiteró con radicado 2-2020-062453 última comunicación remitida a la entidad.
1-2019-097036	HUILA	SANTA MARÍA	4113	6 de noviembre de 2019	29/11/2020 Se reiteró con radicado 2-2020-062455 última comunicación remitida a la entidad.
1-2019-076071	CHOCO	RÍO QUITO	3143	10 de septiembre de 2019	22/01/2021 Se encuentra en proceso de firma la planilla de autorización.

N° Radicado	Departamento	Entidad Territorial	No. resolución	Fecha Resolución	ESTADO
1-2019-076165	BOYACA	GACHANTIVÁ	3127	10 de septiembre de 2019	30/11/2020 Se reiteró con radicado 2-2020-062464 última comunicación remitida a la entidad.
1-2019-078583	NARIÑO	PROVIDENCIA	3140	10 de septiembre de 2019	30/11/2020 Se reiteró con radicado 2-2020-062461 última comunicación remitida a la entidad.

Estado actual solicitudes de retiro año 2020:

Código DANE	N° Radicado	Entidad Territorial	Estado Revisión	No. Resolución	Fecha Resolución	REVISIÓN CUENTAS BANCARIAS
23079	1-2020-110609	BUENAVISTA	GENERAR RESOLUCION	2425	11/12/2020	FALTA 1 CUENTA
23586	1-2020-110629	PURÍSIMA	GENERAR RESOLUCION	2425	11/12/2020	FALTA 1 CUENTA
5543	1-2020-110675	PEQUE	GENERAR RESOLUCION	2425	11/12/2020	De 4 cuentas solo caró Edu, Pg, y SGR, faltó Otras Ftes. Adicionalmente no tengo autorización de DNP para SGR.
41378	1-2020-110704	LA ARGENTINA	GENERAR RESOLUCION	2425	11/12/2020	Formato no vigente.
54313	1-2020-110750	GRAMALOTE	GENERAR RESOLUCION	2425	11/12/2020	Pendiente revisar
5107	1-2020-110782	BRICEÑO	GENERAR RESOLUCION	2425	11/12/2020	PARA AUTORIZAR
41660	1-2020-110813	SALADOBLANCO	GENERAR RESOLUCION	2425	11/12/2020	PARA AUTORIZAR
54099	1-2020-111201	BOCHALEMA	GENERAR RESOLUCION	2425	11/12/2020	Pendiente revisar
47205	1-2020-111211	CONCORDIA	GENERAR RESOLUCION	2425	11/12/2020	De 3 ctas bancarias solo cargó 1,
5138	1-2020-111216	CAÑASGORDAS	GENERAR RESOLUCION	2425	11/12/2020	PARA AUTORIZAR
68684	1-2020-111219	SAN JOSÉ DE MIRANDA	GENERAR RESOLUCION	2425	11/12/2020	1 Formato no vigente y Falta 1 cta
68498	1-2020-111228	OCAMONTE	GENERAR RESOLUCION	2425	11/12/2020	PARA AUTORIZAR
15248	1-2020-111234	EL ESPINO	GENERAR RESOLUCION	2425	11/12/2020	Pendiente revisar
85400	1-2020-111291	TÁMARA	GENERAR RESOLUCION	2425	11/12/2020	Mal cert SGR. Debe volver a presentar Otras Fuentes.
68077	1-2020-111319	BARBOSA	GENERAR RESOLUCION	2425	11/12/2020	Pendiente revisar
73347	1-2020-111329	HERVEO	GENERAR RESOLUCION	2425	11/12/2020	PARA AUTORIZAR
68169	1-2020-111350	CHARTA	GENERAR RESOLUCION	2425	11/12/2020	Pendiente revisar
20787	1-2020-111365	TAMALAMEQUE	GENERAR RESOLUCION	2425	11/12/2020	Faltó oficio remisario y relacionaron mal la cta de Otras Ftes.
5364	1-2020-111371	JARDÍN	GENERAR RESOLUCION	2425	11/12/2020	Formato no vigente.
5670	1-2020-111375	SAN ROQUE	GENERAR RESOLUCION	2425	11/12/2020	PARA AUTORIZAR
73770	1-2020-111398	SUÁREZ	GENERAR RESOLUCION	2425	11/12/2020	Formato vigente.
5142	1-2020-111418	CARACOLÍ	GENERAR RESOLUCION	2425	11/12/2020	Faltó la cta de Otras Ftes.
54553	1-2020-111438	PUERTO SANTANDER	GENERAR RESOLUCION	2425	11/12/2020	Se ofició por giro pendiente 2019
27050	1-2020-111450	ATRATO	GENERAR RESOLUCION	2425	11/12/2020	De las 3 cuentas 2 bien pero la de otras fuentes no tiene fecha de apertura
25785	1-2020-111516	TABIO	GENERAR RESOLUCION	2425	11/12/2020	Pendiente revisar
23574	1-2020-111613	PUERTO ESCONDIDO	GENERAR RESOLUCION	2425	11/12/2020	Pendiente revisar
17433	1-2020-111642	MANZANARES	GENERAR RESOLUCION	2425	11/12/2020	1 Formato no vigente y Falta 1 cta
5440	1-2020-111699	MARINILLA	GENERAR RESOLUCION	2425	11/12/2020	Pendiente revisar

Código DANE	Nº Radicado	Entidad Territorial	Estado Revisión	No. Resolución	Fecha Resolución	REVISIÓN CUENTAS BANCARIAS
25572	1-2020-111731	PUERTO SALGAR	GENERAR RESOLUCION	2425	11/12/2020	PARA AUTORIZAR
73168	1-2020-111745	CHAPARRAL	GENERAR RESOLUCION	2425	11/12/2020	El Nit de Otras fuentes mal. DNP ya aprovo la de SGR? Pregunté.
68176	1-2020-111764	CHIMA	GENERAR RESOLUCION	2425	11/12/2020	Formato no vigente
25878	1-2020-111794	VIOTÁ	GENERAR RESOLUCION	2425	11/12/2020	PARA AUTORIZAR
5120	1-2020-111800	CÁCERES	GENERAR RESOLUCION	2425	11/12/2020	Mal cta Otras Ftes.
13042	1-2020-111809	ARENAL	GENERAR RESOLUCION	2425	11/12/2020	Pendiente revisar
73675	1-2020-111817	SAN ANTONIO	GENERAR RESOLUCION	2425	11/12/2020	Faltó una cta
86755	1-2020-111833	SAN FRANCISCO	GENERAR RESOLUCION	2425	11/12/2020	Formato no vigente y fecha apertura de Otras Fuentes mal.
25662	1-2020-111929	SAN JUAN DE RÍOSECO	GENERAR RESOLUCION	2425	11/12/2020	Pendiente revisar
68464	1-2020-111950	MOGOTES	GENERAR RESOLUCION	2425	11/12/2020	PARA AUTORIZAR
73024	1-2020-112008	ALPUJARRA	GENERAR RESOLUCION	2425	11/12/2020	PARA AUTORIZAR
5361	1-2020-112026	ITUANGO	GENERAR RESOLUCION	2425	11/12/2020	Formato no vigente y falta 1 cuenta.
25019	1-2020-112035	ALBÁN	GENERAR RESOLUCION	2425	11/12/2020	Pendiente revisar
68264	1-2020-112053	ENCINO	GENERAR RESOLUCION	2425	11/12/2020	PARA AUTORIZAR
5212	1-2020-112065	COPACABANA	GENERAR RESOLUCION	2425	11/12/2020	Pendiente revisar
68533	1-2020-112085	PÁRAMO	GENERAR RESOLUCION	2425	11/12/2020	Error en cuenta bancaria
18753	1-2020-112140	SAN VICENTE DEL CAGUÁN	GENERAR RESOLUCION	2425	11/12/2020	Cargó SGR que no fue solicitada, faltó Educación, Prop Gral y Otras Ftes.
19780	1-2020-112226	SUÁREZ	GENERAR RESOLUCION	2425	11/12/2020	Formato no vigente. No cargo la cuenta de SGR y Otras Ftes.
5467	1-2020-112287	MONTEBELLO	GENERAR RESOLUCION	2425	11/12/2020	Formato no vigente.
17088	1-2020-112343	BELALCÁZAR	GENERAR RESOLUCION	2425	11/12/2020	Formato no vigente, faltó cargar cert bac Otras Ftes.
20295	1-2020-112405	GAMARRA	GENERAR RESOLUCION	2425	11/12/2020	Mal cuenta Otras Ftes y falta cta Prop Gral.
68298	1-2020-112462	GÁMBITA	GENERAR RESOLUCION	2425	11/12/2020	Se ofició. Tiene giro pend 2019.
41357	1-2020-112506	IQUIRA	GENERAR RESOLUCION	2425	11/12/2020	Pendiente revisar
68296	1-2020-112517	GALÁN	GENERAR RESOLUCION	2425	11/12/2020	Pendiente revisar
76497	1-2020-112539	OBANDO	GENERAR RESOLUCION	2425	11/12/2020	Error en cuenta bancaria
68370	1-2020-114064	JORDÁN	GENERAR RESOLUCION	2523	18/12/2020	PARA AUTORIZAR
20310	1-2020-114073	GONZÁLEZ	GENERAR RESOLUCION	2523	18/12/2020	PARA AUTORIZAR
27615	1-2020-115041	RIOSUCIO	GENERAR RESOLUCION	2646	28/12/2020	Pendiente revisar
68502	1-2020-115150	ONZÁGA	GENERAR RESOLUCION	2646	28/12/2020	Pendiente revisar
23678	1-2020-115367	SAN CARLOS	GENERAR RESOLUCION	2646	28/12/2020	PARA AUTORIZAR
25175	1-2020-115458	CHÍA	GENERAR RESOLUCION	2646	28/12/2020	PARA AUTORIZAR
44874	1-2020-115522	VILLANUEVA	GENERAR RESOLUCION	2646	28/12/2020	Formato no vigente.
86760	1-2020-115594	SANTIAGO	GENERAR RESOLUCION	2646	28/12/2020	Pendiente revisar
18592	1-2020-116314	PUERTO RICO	GENERAR RESOLUCION	2646	28/12/2020	Pendiente revisar
41078	1-2020-116505	BARAYA	GENERAR RESOLUCION	2646	28/12/2020	Pendiente revisar

Código DANE	Nº Radicado	Entidad Territorial	Estado Revisión	No. Resolución	Fecha Resolución	REVISIÓN CUENTAS BANCARIAS
76869	1-2020-116621	VIJES	GENERAR RESOLUCION	2646	28/12/2020	NO tiene aprobada cuenta SGR, y no cargó la de Prop Gral y otras fuentes.
13490	1-2020-116723	NOROSÍ	GENERAR RESOLUCION	2646	28/12/2020	Pendiente revisar
27077	1-2020-117040	BAJO BAUDÓ (PIZARRO)	GENERAR RESOLUCION	2646	28/12/2020	La cuenta de Otras Ftes mal fecha apertura.
15822	1-2020-117071	TOTA	GENERAR RESOLUCION	2646	28/12/2020	Pendiente revisar
19290	1-2020-117363	FLORENCIA	GENERAR RESOLUCION	2646	28/12/2020	Pendiente revisar
25322	1-2020-117862	GUASCA	GENERAR RESOLUCION	2646	28/12/2020	Pendiente revisar
17653	1-2020-117990	SALAMINA	GENERAR RESOLUCION	2646	28/12/2020	Pendiente revisar
25436	1-2020-118112	MANTA	GENERAR RESOLUCION	2673	31/12/2020	Pendiente revisar
5113	1-2020-118063	BURITICÁ	GENERAR RESOLUCION	2673	31/12/2020	Pendiente revisar
5347	1-2020-119049	HELICONIA	GENERAR RESOLUCION	2673	31/12/2020	Pendiente revisar
5368	1-2020-119182	JERICÓ	GENERAR RESOLUCION	2673	31/12/2020	Pendiente revisar
88000	1-2020-119478	GOBERNACION	GENERAR RESOLUCION	2673	31/12/2020	Pendiente revisar
5021	1-2020-119757	ALEJANDRÍA	GENERAR RESOLUCION	2673	31/12/2020	Pendiente revisar

Obligación No. 2:

Apoyar la implementación de los procedimientos necesarios para tramitar las solicitudes de los nuevos retiros establecidos en el FONPET, los cuales son: Excedentes acumulados en el Sector Salud del FONPET, los cuales son: Excedentes acumulados en el Sector Salud del FONPET, diferentes a los de Lotto en línea, el retiro de los recursos excedentes acumulados en el Sector Educación, y recursos excedentes en el Sector Propósito General. Así mismo en lo que respecta a los retiros por Consignación Errónea, Conpes Social y distribución del SGP, retiros del Sector Salud – Lotto en línea, bonos y nómina de pensionados.

Se ha llevado a cabo esta actividad mediante la revisión y actualización del documento de especificación que permite continuar con la implementación de los demás trámites de retiro de recursos del FONPET.

Adicionalmente en el presente mes se apoyó en el seguimiento de los distintos trámites que están en producción en la plataforma de la sede electrónica (Requisitos Habilitantes, solicitud excedentes por cubrimiento del pasivo pensional y pago nomina de Pensionados), y asesoría por correo electrónico para aquellas entidades que tenían inquietudes en el momento de presentar sus trámites en dicha sede.

Obligación No. 3:

Apoyar los procesos de fortalecimiento técnico en lo que respecta a las nuevas herramientas tecnológicas que se encuentran disponibles en el FONPET para elevar las solicitudes de retiro en línea mediante la sede electrónica del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Se apoyó en el presente mes en la atención de consultas por correo electrónico a los distintos usuarios del FONPET, relacionadas con las solicitudes de excedentes y nómina de pensionados presentadas mediante la sede electrónica.

Obligación No. 4:

Apoyar en la atención de las consultas virtuales, telefónicas, electrónicas, y presenciales cuando así se disponga, a los representantes legales de las entidades territoriales o a sus delegados y a los distintos usuarios del FONPET, relacionadas con el cumplimiento de las obligaciones del régimen pensional, cumplimiento de los aportes y el respectivo envío de la información que requiere el Programa de Historias Laborales, como requisitos para el trámite de retiro de recursos.

Se apoyó en la atención de consultas mediante correo electrónico a los representantes legales o funcionarios de las entidades territoriales, en cuanto al cumplimiento de requisitos del FONPET y el estado de otro tipo de solicitudes de retiro presentadas.

Atención por medio de la oficina de Atención al Ciudadano - AT:

NOMBRE FUNCIONARIO AT	ENTIDAD TERRITORIAL	FECHA
[10:55] Fabian Roberto Bernal Camargo	Amalfi – Antioquia	13/01/2021
[16:14] Carlos Andres Linero Villazón	Puerto Parra – Santander	19/01/2021
[10:53] Fabio Andres Cabezas Landazuri	Ospina – Nariño	27/01/2021

Se detalla atención por correo electrónico:

Se anexa reporte SIF – Modulo Atención al Cliente, y se detalla atención por correo electrónico:

Atencion al Cliente

Codigo DANE:

Codigo DANE:

Nombre Entidad Territorial:

Nombre Entidad Territor

Tipo Entidad:

Todos

Fecha Inicial:

01/01/2021

Departamento:

Todos

Estado:

Todos

Fecha Final:

01/02/2021

Tipo de Solicitud:

Todas

Prioridad:

Todas

Identificacion del Solicitante:

Identificacion del Solicit

Funcionario que registro ultima modificacion:

Todos

Medio de Llegada:

Todas

Consultar

Insertar

Mostrando 10 registros por página

Filtrar:

Solicitud	Código DANE	Nombre Entidad Territorial	Identificación del Solicitante	Solicitante	Teléfono del solicitante	Correo electrónico del solicitante	Tipo de Solicitud	Prioridad	Fecha de Recibo	Medio de Llegada	Estado	Fecha de Solución	Funcionario que respondió
7701	5679	SANTA BÁRBARA	11152190576	ESTEBAN GARCES	3002358887	personeria@santabarbara-antioquia.gov.co;	ACTUALIZACION PASIVO PENSIONAL	Normal	28/01/2021	VISITA	Respondida	28/01/2021	RUIZ GALICIA LUZ ANDREA
Total Registros	1												

Mostrando página 1 de 1

Primero

Anterior

1

Siguiente

Ultimo

CORREO	ASUNTO	FECHA
norberto.cardenas@putumayo.gov.co	RESPUESTA RADICADO 1-2020-109726	14/01/2021
hacienda@suarez-cauca.gov.co	RESPUESTA RADICADO 1-2020-19542	15/01/2021
secretariadehacienda@chachagui-narino.gov.co	RESPUESTA RADICADO 1-2020-119997	15/01/2021
direccionfinanciera@apartado.gov.co	RESPUESTA RADICADO 1-2020-120293	15/01/2021
planeacion@tamalameque-cesar.gov.co	RESPUESTA RADICADO 1-2021-001625	25/01/2021
alcaldia@montecristo-bolivar.gov.co	RESPUESTA RADICADO 1-2021-002180	25/01/2021
hacienda@guadalupe-antioquia.gov.co	RESPUESTA RADICADO 1-2021-003207	25/01/2021
contactenos@sativanorte-boyaca.gov.co	RESPUESTA RADICADO 1-2021-004086	25/01/2021
financiera@lavictoria-valle.gov.co	RESPUESTA RADICADO 1-2021-004580	26/01/2021
personeria@santabarbara-antioquia.gov.co	RESPUESTA RADICADO 1-2021-004787	26/01/2021
archivo@argelia-antioquia.gov.co	RESPUESTA RADICADO 1-2021-004826	26/01/2021
alcaldia@alban-narino.gov.co	RESPUESTA RADICADO 1-2021-005176	26/01/2021

Obligación No. 5:

Proyectar para firma del Coordinador del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales – FONPET o del Director General de la DGRESS, las respuestas a las solicitudes elevadas por las entidades territoriales relacionadas con los trámites de retiros de recursos del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales – FONPET.

Se apoyó en la elaboración de comunicaciones oficiales mediante el SIED, de acuerdo con los trámites que se tienen a cargo, así:

- Planilla # 13 – Educación
- Planilla # 12 – Propósito General
- Planilla # 14 – Propósito General
- Alcaldía Gámbita
- Planilla # 2 – Educación
- Planilla # 1 – Propósito General
- Porvenir – Reintegro
- Planilla # 15 – Propósito General
- Planilla # 16 – Educación

Obligación No. 6:

Realizar el cambio de estado de “REDENCIÓN FONPET” a “REDIMIDO FONPET” a los bonos pensionales tramitados con recursos del FONPET, en la página del Sistema de Bonos Pensionales – OBP.

Se realizó la respectiva verificación de estado “Redimido FONPET” a los bonos tramitados con recursos del fondo durante este periodo, mediante la página del Sistema de Bonos

Pensionales del Ministerio de Hacienda. Se realizó cargue de documentos para cambio de estado a 364 bonos pensionales en este periodo.

Obligación No. 7:

Participar en la actualización y mejoras de los trámites de retiro en línea que se encuentran disponibles en la sede electrónica del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Se ha llevado a cabo esta actividad con la revisión y actualización del documento especificación de excedentes, el cual incluye funcionalidades a implementar, creación de plantillas resoluciones excedentes, cambios de flujo para corrección certificación cuentas bancarias, mejoras trámites de excedentes y la respectiva integración con SUPPT para enviar la información de las cuentas bancarias corregidas. Respecto al trámite de Pago de Nómina de Pensionados, se esta trabajando en la especificación del documento que permita la finalización del trámite en SIED una vez sea pagado.

Obligación No. 8:

Participar en el proceso de implementación y seguimiento del Proyecto de los trámites de retiro de recursos en línea del FONPET, esto comprende la totalidad de los trámites en la sede electrónica.

- Se encuentra en revisión las funcionalidades a implementar, pruebas correspondientes, e implementación de trámite denominado "Corrección Certificación Bancaria para giro de Recursos".
- Seguimiento de cronograma de tareas pendientes.
- Se encuentra en revisión del trámite de consignación errónea en la sede electrónica de desarrollo.
- Revisión errores pendientes reportados por las entidades territoriales.

Obligación No. 9:

Suministrar apoyo en la implementación del Módulo de Retiros del FONPET, en el Sistema Unico de Pasivos Pensionales Territoriales – SUPPT, lo cual incluye la realización de pruebas, formulación de hallazgos y capacitación relacionada con el funcionamiento del aplicativo.

En el presente mes se continuó con las pruebas relacionadas con las consultas gerenciales del Modulo de Retiros FONPET del SUPPT y se reportaron errores encontrados en el Sistema Único de Pasivos Pensionales Territoriales – SUPPT. Se realizaron las pruebas del BI.

Obligación No. 10:

Apoyar la validación y verificación de los requisitos habilitantes mediante el Sistema Integrado Electrónico Documental – SIED, distribuidos en los siguientes bloques 1) Certificaciones de Pensiones. 2) Cumplimiento Régimen Pensional y Venta de Activos, y 3) Soportes Cumplimiento Pago de Seguridad Social, acorde a la normatividad vigente.

En el periodo citado no se validaron requisitos habilitantes debido al cambio de vigencia y actualización de los formatos.

Obligación No. 11:

Apoyar la operación y uso del módulo de Atención al Cliente del SIF para llevar el registro de la atención brindada a las Entidades Territoriales.

En este periodo se realizó el registro correspondiente en el módulo de Atención al Cliente. (Se anexa reporte SIF – Modulo Atención al Cliente).

Atencion al Cliente

Codigo DANE: Codigo DANE:
Nombre Entidad Territorial: Nombre Entidad Territor
Tipo Entidad: Todos

Fecha Inicial: 01/01/2021
Departamento: Todos
Estado: Todos

Fecha Final: 01/02/2021
Tipo de Solicitud: Todas
Prioridad: Todas

Identificación del Solicitante: Identificación del Solicit
Funcionario que registro ultima modificación: Todos
Medio de Llegada: Todas

Mostrando 10 registros por página

Solicitud	Código DANE	Nombre Entidad Territorial	Identificación del Solicitante	Solicitante	Teléfono del solicitante	Correo electrónico del solicitante	Tipo de Solicitud	Prioridad	Fecha de Recibo	Medio de llegada	Estado	Fecha de Solución	Funcionario que respondió
7701	5679	SANTA BÁRBARA	11152180576	ESTEBAN GARCES	3002358887	personeria@santabarbara-antioquia.gov.co	ACTUALIZACION PASIVO PENSIONAL	Normal	28/01/2021	VISITA	Respondida	28/01/2021	RUIZ GALICIA LUZ ANDREA
Total Registros	1												

Mostrando página 1 de 1

Obligación No. 12:

Apoyar el procedimiento de creación y actualización de los usuarios de las entidades territoriales para el acceso a las consultas del Sistema de Información del FONPET.

Se apoyó en la creación, modificación y actualización de los usuarios para las consultas en el SIF, que son requeridos por las entidades territoriales mediante el buzón atencioncliente@minhacienda.gov.co o por medio físico. A la fecha se han creado 1738 usuarios. Los usuarios creados se pueden consultar en la siguiente ruta: \\minhacienda\cedin\DGRESS\SSRP\FONPET\Retiros\GESTION USUARIOS SIF

Obligación No. 13:

Presentar informes mensuales en los que se describa las actividades realizadas frente a cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato.

Se presenta informe de actividades realizadas del 1° al 31 de enero de 2021.

Obligación No. 14:

Presentar informe final con la descripción y análisis de cada una de las actividades realizadas, así como las respectivas recomendaciones a seguir por cada una de las

actividades.

Este informe se presenta al finalizar el contrato.

Obligación No. 15:

Las demás que sean propias de la ejecución del objeto del presente contrato y sean asignadas por el supervisor del mismo.

Se realizó la marcación de reintegro en la página de la OBP para los siguientes bonos pensionales, solicitados por las AFP:

DPTO	VALOR REINTEGRO	CONCEPTO	COD. AUTORIZACIÓN	FECHA MARCACIÓN EN LA OBP	CERRADO SIED	NOMBRE BENEFICIARIO BONO	CEDULA	AFP
VALLE DEL CAUCA	\$ 76.535.266	Reintegro solicitado por LA AFP	No. 076	25/01/2021	si	SALAZAR LEDESMA HOLMEDO	6218686	PORVENIR

- Reunión virtual Tema: Retiros – 19/01/2021.
- Reunión virtual Tema: Pruebas archivo Excel nómina de pensionados – 19/01/2021
- Reunión virtual Tema: Planeación 2021 – 20/01/2021
- Reunión virtual Tema: Capacitación Sistema de Información del FONPET – 21/01/2021
- Reunión virtual Tema: Reintegro bonos Porvenir – 21/01/2021
- Reunión virtual Tema: Pruebas informes requisitos habilitantes – 25/01/2021

LUZ ANDREA RUIZ GALICIA
CONTRATISTA